

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0141**

Fecha: 13/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2019 00084	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	IVAN DARIO - VASQUEZ CHAMORRO	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y Obediase y cùmplase lo resuelto por la Sala de Decisiòn de la H. Corte Suprema de Justicia mediante proveido de fecha 31/10/2019. Una vez ejecutoriado se ordena su archivo.	10/09/2021		
1900122 13000 2019 00088	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	DERLY ELENA - ESPINOSA MOGROVEJO	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y Obediase y cùmplase lo resuelto por la Sala de Decisiòn de la H. Corte Suprema de Justicia, mediante proveido del 26/11/2019. Una vez ejecutoriado se ordena su archivo.	10/09/2021		
1900122 13000 2019 00095	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	LADY YANETH - LOPEZ GOMEZ	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y Recibido el expediente contentivo de la acciòn de tutela, el cual fue excluido de revisiòn por la H. Corte Constitucional. Una vez ejecutoriado se ordena su archivo.	10/09/2021		
1900122 13000 2019 00104	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	CAROLINA - CARDONA SUAREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRO	Auto recibe tutela de Corte y Recibido el expediente contentivo de la acciòn de tutela, el cual fue excluido de revisiòn por la H. Corte Constitucional. Una vez ejecutoriado, se ordena su archivo.	10/09/2021		
1900131 10003 2019 00339	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	LUZ MARINA VALENCIA PERAFAN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUAN REINALDO TERAN MEDINA	Auto admite recurso apelaciòn Admitir el recurso de apelaciòn impetrado por la parte demandada Luz Marina Valencia Perafan contra la sentencia del 02/09/2021, proferida por el Juzgado 3 de Familia de	10/09/2021		
1900131 10003 2020 00144	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Verbal	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN LOPEZ	JHONNIER ALEXANDER CARDONA GIRALDO	Auto admite recurso apelaciòn Admitir el recurso de apelaciòn impetrado por la parte demandada Jhonier Alexander Cardona Giraldo, contra la sentencia del 31/08/2021 proferida por el Juzgado Tercero de	10/09/2021		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/09/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO